



Declaración de Canarias

Este último año hemos celebrado el 60 Aniversario del Tratado de Roma. Un año importante que hemos aprovechado para reflexionar sobre los grandes retos y las situaciones críticas vividas en nuestro entorno, de quiebra de la voluntad de unión y organización común. También hemos conmemorado el 20 aniversario de la fundación de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (CALRE), nacida en Oviedo en 1997, reclamando el protagonismo de estas instituciones en la arquitectura institucional europea.

Europa es una experiencia de éxito y debe ser concebida como una oportunidad para todos sus integrantes. Esta reflexión podría servir para nuestro marco autonómico y constitucional, precisamente ahora que también es motivo de discusión y que debemos afrontar con diálogo, desde la serenidad, el mayor respeto a la diversidad y el deseo común de ofrecernos una oportunidad de mejora en el marco de convivencia.

Cuando a mediados de la década de los setenta se inició en España el proceso constituyente que culminaría con la aprobación de la Constitución en 1978, la sociedad española tenía que hacer frente a grandes retos. Todos los que participaron en aquel proceso lo afrontaron con generosidad y altura de miras, culminando con éxito este esfuerzo, pues se llegó a un gran consenso.

Reseñable es que, en su artículo 1, la Constitución recoge que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”. De estos principios constitucionales estimamos necesario destacar la justicia y la igualdad, porque uno de los grandes retos que tenemos como país es acabar con la violencia hacia las mujeres y los reiterados asesinatos machistas que está viviendo nuestra sociedad.

Transcurridos cuarenta años, tras los que puede decirse con satisfacción que en España está plenamente consolidado el sistema democrático y reconocidos los derechos básicos y las libertades públicas de los ciudadanos, lo que ha permitido un claro avance en nuestra sociedad, parece llegado el momento de iniciar el estudio y la reflexión conjunta por todas las fuerzas políticas, con diálogo y con el espíritu de cohesión y solidaridad que presidieron los trabajos constituyentes.

Por ello, debemos afrontar con serenidad y determinación una reflexión sobre nuestro marco territorial recogido en el actual modelo constitucional; así como dar respuesta a un nuevo sistema de financiación autonómica

Los Parlamentos autonómicos, en tanto que órganos representativos de los ciudadanos de todas las Comunidades Autónomas, entendemos que deben



participar en este proceso de tan enorme trascendencia, apostando desde la legítima perspectiva de las nacionalidades y regiones de España por un diálogo que consideramos necesario e imprescindible.

Por estas razones, la Coprepa, desde el Parlamento de Canarias, manifiesta su voluntad de ofrecer sus instituciones, que representan a la totalidad de la ciudadanía en nuestras respectivas Comunidades Autónomas, para participar en ese legítimo debate desde la perspectiva de las nacionalidades y regiones.

En 2017 hemos logrado también un gran documento para el parlamentarismo regional europeo: la Declaración de Sevilla aprobada por la CALRE en favor de una Europa más inclusiva, justa y próspera; sostenible, segura y activa en la escena mundial, reivindicando el modelo social europeo y el papel fundamental de las regiones, y en particular, el de las asambleas legislativas que representan directamente a la ciudadanía. La integración europea será mayor si además de la dimensión económica y comercial se avanza en las dimensiones social y política, si desarrolla un modelo de gobernanza multinivel, *bottom-up*, con base al principio de subsidiariedad previsto ya en el Tratado de Roma y reforzado en el Tratado de Lisboa.

El XX aniversario de CALRE, coincidente con el 60 aniversario del Tratado de Roma y el debate sobre el futuro de la Unión Europea, hizo balance de “la labor desarrollada durante estas dos décadas por unas asambleas y parlamentos que se esfuerzan por trabajar y colaborar de forma conjunta teniendo en cuenta sus diferentes competencias legislativas y sus singularidades culturales, lingüísticas y territoriales; participando en un foro en el que coinciden diferentes sensibilidades políticas, opiniones e ideas, que favorecen un diálogo y debate plural en torno a la Unión Europea”.

La CALRE coincide con el Comité Europeo de las Regiones, en su resolución del Libro Blanco sobre el futuro de Europa, cuando afirma que “el protagonismo anunciado de los entes territoriales descentralizados previsto en el Tratado de Lisboa aún no se ha concretado con una auténtica perspectiva de subsidiariedad y participación en el proceso legislativo europeo”.

Europa atraviesa un periodo de gran incertidumbre; con el Brexit y los movimientos euroescépticos, en el seno de la UE planean amenazas interiores y exteriores de índole diversa. Por ello debemos seguir trabajando para combatir la desafección que se ha podido apreciar en los últimos años en paralelo a ciertas desigualdades sociales.

Sin embargo, Europa es más necesaria que nunca: más Europa, una Europa política, más fuerte y próxima, tanto para contribuir a la gobernanza global como a la cohesión interna, todo cual exige un nuevo relato, cívico, social e inclusivo, de mayor consistencia y legitimación social. Por ello, desde la lealtad, reconocimiento mutuo y voluntad de colaboración que caracteriza la Conferencia de Presidentes y Presidentas de Parlamentos Autonómicos (COPREPA) nos comprometemos en



ratificar la declaración de la CALRE dada en Sevilla, que compartimos con el resto de parlamentos regionales europeos.

Consideramos necesario hacer compatible el crecimiento con la reducción de las desigualdades, que la recuperación de la economía tenga un reflejo directo en el Estado del Bienestar, en definitiva, en la calidad de vida de los ciudadanos y en el acceso a los servicios públicos. Pese a los índices macroeconómicos, el desempleo y el riesgo de pobreza y exclusión social continúan suponiendo un reto prioritario en la mayoría de las regiones europeas.

Las asambleas y parlamentos regionales, como instituciones más cercanas a la ciudadanía, deben ser un ejemplo de la buena gobernanza como paso necesario para recuperar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. En este sentido, las asambleas y parlamentos de COPREPA se comprometen a cumplir con los principios de la Transparencia Pública, a contribuir activamente en la cultura democrática, a ejercer una labor continuada de información y sensibilización, y a avanzar en el desarrollo de una democracia representativa más participativa y respetuosa con el estado de derecho.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de enero de 2018